

Ayacucho, agosto 24 de 1928.

Sr. José Carlos Mariátegui

Lima.--

Muy señor mío i amigo:

No le extrañe que una persona que jamás ha tenido la suerte de tratarlo personalmente ni por escrito le llame amigo, título éste que me he permitido usar en prueba de mi admiración sincera al luchador viril i admirable que sirve de norte a la juventud idealista de nuestra infortunada Pátria. Yo tambien soi soldado de la causa que Uds, defienden con la bravura i la rebeldía santa de nuestros heroes indios y trabajo con perseverancia para predisponer este ambiente para el fácil advenimiento de las doctrinas revolucionarias con las que llegaremos a la cumbre, i, es por eso tambien que lo llamo amigo.

Vuestro apostolado, bien conocido, me ha decidido dirigirme a Ud. para procurar restablecer el imperio de la justicia en el Colegio Nacional de San Ramón, donde el Director un bachiller don Juan Francisco Camborda, con el apoyo incondicional del Sr. Ministro de Instrucción, hace lo que le place en dicho plantel, sin responsabilidad alguna, siendo uno de los actos atentatorios mas graves la expulsión definitiva de dos alumnos del 5º año i uno de tercer año, por acuerdo de la Dirección de Enseñanza, sin esclarecimiento alguno, sin motivo suficiente, escuchando únicamente la consulta de dicho Director que es una reliquia de conservadorismo con todas sus taras morales i que desempeña tal puesto sólo por favor, habiendo sido convertido de empleado de comercio en Director de Colegio.

El alumno ~~xxxxxxx~~ de tercer año separado del colegio es mi hermano, por cuya separación que sólo es un acto de venganza mezquina por ser yó colaborador de <sup>"El</sup> "Obrero", periódico que desde enero le ha hecho campaña a este Director Incapáz é inepto, he presentado ya mi queja a la Delegación

//////

del Consejo Nacional que esclarecerá el asunto i lo remitirá a esa.

Dada la <sup>circunstancia</sup> ~~circunstancia~~ de que Camborda está apoyado por las supremas autoridades de instrucción, creo que lo único que por hoy se debe hacer es una campaña periódica, con cuyo objeto molesto su atención. Si se dignara acoger esta súplica ya Ud. verá la manera de emprender tal tarea, ya haciendo que se publique el artículo que le adjunto, ó reproduciendo alguno de los artículos de "El Obrero", que le envío, ó escribiendo algo de su parte.

Conocedor de sus grandes vinculaciones en los círculos intelectuales i su voluntad en pró del restablecimiento de derechos conculcados, imploro su protección i ayuda, de la que agradezco por anticipado.

Mande Ud. en su atto. i S. S. que espere recibir sus anciadas letras i le estrecha fraternalmente.

*Valdivia Guillén*

P. D. En otro sobre recibirá Ud. periódicos "El Obrero". Dirección: Constan-

*Lino Valdivia*